
Solicitud de calificación consolidada

Desde Luisa Fernanda Pardo Salamanca <lpardos@consejodeestado.gov.co>

Fecha Jue 09/10/2025 13:01

Para Unidad Desarrollo Y Analisis Estadistico - Nivel Central <udae@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes.

Con toda atención y de manera respetuosa, solicito a la Corporación encargada, enviar la consolidación de la calificación de servicios integral consolidada correspondiente a la servidora judicial Vilma Patricia Rodríguez Cárdenas, quien ocupa el cargo de oficial mayor en propiedad en el Tribunal Administrativo de Caldas.

Lo anterior, se requiere de forma urgente para efectos acreditar dicho requisito a la postulación realizada por el Tribunal Administrativo de Caldas a la Condecoración José Ignacio de Márquez al mérito judicial 2025.

Atentamente,

Luisa Fernanda Pardo Salamanca

Auxiliar Judicial Grado 2

Secretaría General

Consejo de Estado

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.